



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **2144/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-02-2024 a las 09:33 horas.



Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja**
- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://villarcayomcv.sedelectronica.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3YoB49dELygSugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza Mayor nº 1
- (09550) Villarcayo España
- ES412

Contacto

- Teléfono 947131004
- Correo Electrónico secretario@villarcayo.org

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de alumbrado LED

Modificación del contrato

- Número de contrato 2024/0009
- Fecha de modificación 16/02/2024
- Observaciones Aprobar el expediente de modificación del Contrato de suministro e instalación de Alumbrado Público LED en el Municipio de Villarcayo. Componente C2.I4 (Programa de Regeneración y Reto Demográfico) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, consistente en un incremento del presupuesto derivado de que una vez realizado el replanteo y comenzadas las obras se han encontrado una serie de obras o modificaciones que son totalmente necesarias e indispensables llevar a Cód. Validación: ADYF95R35KXTY25N93HXZ9WSE
Verificación: <https://villarcayomcv.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3
cabo, para dejar las instalaciones correctamente ejecutadas y que cumplieran con la legislación vigente.
Las obras necesarias e indispensables y modificaciones planteadas son las siguientes:
o En la zona del Soto, a la hora de colocar las 20 luminarias proyectadas, se ha observado, que los soportes o crucetas existentes en las 5 columnas, estaban en muy mal estado, e imposibilitaban la instalación en las mismas de dichos soportes a las nuevas luminarias proyectadas o Adicionalmente, el cableado de conexión que discurría por el interior de las columnas, estaba en muy mal estado y carecía de caja CLAVED con fusibles de protección.
El importe total de todas las modificaciones planteadas en el presente MODIFICADO DE PROYECTO asciende a 2.142,73 €. IVA incluido. El importe del Modificado supone un incremento sobre el presupuesto del Proyecto original del 2,53%. El importe se puede ejecutar con una modificación del contrato de conformidad con las previsiones de la Ley 9/2017

LCSP, que, en base a los motivos mencionados anteriormente.
La CONCESIÓN DE PRÓRROGA a la mercantil “ETRALUX S.A con CIF A46066791”, para la ejecución del “Contrato de suministro e instalación de Alumbrado Público LED en el Municipio de Villarcayo”, de conformidad con lo establecido por el art. 213.2 del Real Decreto 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por un periodo de UN MES a contar desde la fecha de recepción de la presente resolución para la completa ejecución de las actuaciones correspondientes al presente contrato.

→ **Número de modificación** 9

→ **Modificación del importe**

→ **Importe total de la modificación (sin impuestos)** 1.774,98 EUR.

→ **Importe total de la modificación (con impuestos)** 2.142,73 EUR.

→ **Importe total tras la modificación**

→ **Importe total (sin impuestos)** 65.782,4 EUR.

→ **Importe total (con impuestos)** 79.591,71 EUR.

→ **Modificación del plazo**

→ **1 Mes(es)**

→ **Plazo total tras la modificación** 2 Mes(es)

→ **Documento Anexo**

→ **Justificación de la Modificación** Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ **Descripción de la Modificación** Aprobar el expediente de modificación del Contrato de suministro e instalación de Alumbrado Público LED en el Municipio de Villarcayo. Componente C2.14 (Programa de Regeneración y Reto Demográfico) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, consistente en un incremento del presupuesto derivado de que una vez realizado el replanteo y comenzadas las obras se han encontrado una serie de obras o modificaciones que son totalmente necesarias e indispensables llevar a Cód. Validación: ADYF95R35KXTY25N93HXZ9WSE Verificación: <https://villarcayomcv.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3 cabo, para dejar las instalaciones correctamente ejecutadas y que cumplieran con la legislación vigente. Las obras necesarias e indispensables y modificaciones planteadas son las siguientes: o En la zona del Soto, a la hora de colocar las 20 luminarias proyectadas, se ha observado, que los soportes o crucetas existentes en las 5 columnas, estaban en muy mal estado, e imposibilitaban la instalación en las mismas de dichos soportes a las nuevas luminarias proyectadas o Adicionalmente, el cableado de conexión que discurría por el interior de las columnas, estaba en muy mal estado y carecía de caja CLAVED con fusibles de protección. El importe total de todas las modificaciones planteadas en el presente MODIFICADO DE PROYECTO asciende a 2.142,73 €. IVA incluido. El importe del Modificado supone un incremento sobre el presupuesto del Proyecto original del 2,53%. El importe se puede ejecutar con una modificación del contrato de conformidad con las previsiones de la Ley 9/2017 LCSP, que, en base a los motivos mencionados anteriormente. La CONCESIÓN DE PRÓRROGA a la mercantil “ETRALUX S.A con CIF A46066791”, para la ejecución del “Contrato de suministro e instalación de Alumbrado Público LED en el Municipio de Villarcayo”, de conformidad con lo establecido por el art. 213.2 del Real Decreto 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por un periodo de UN MES a contar desde la fecha de recepción de la presente resolución para la completa ejecución de las actuaciones correspondientes al presente contrato.

Condiciones iniciales del contrato

→ **Clasificación CPV**

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45311000 - Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

- Municipio de Villarcayo de M.C.V
- Subentidad Nacional Burgos
- Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

- Pza. Mayor 1
- (09550) Villarcayo España

Adjudicatario

- **ETRALUX**
- NIF A46066791
- El adjudicatario es una PYME : No
- País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

- Merindad de Cuesta Urria 13-15
- (09001) Burgos España

Contacto

- Teléfono +34 947482042
- Correo Electrónico notificaciones.cyl.etalux@grupoetra.com

Información sobre el Contrato

- Número de Contrato 2024/0009
- Fecha de Formalización 13/11/2023

Contrato

- [contrato2144.pdf](#)
- Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

- URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=17f20adf-5dda-4f0f-bc47-244106f16f83
- Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 30/11/2023